

Turquía: Informe por país de 2018

En marzo de 2019, el Parlamento Europeo someterá a votación una propuesta de Resolución sobre el informe por país de 2018 relativo a Turquía. Tanto el informe de la Comisión como el de la Comisión de Asuntos Exteriores apuntan a un retroceso en ámbitos clave. La Comisión de Asuntos Exteriores pide mejoras, así como la suspensión de las negociaciones de adhesión.

Contexto

Turquía es un socio tradicional de la Unión Europea. Tras la celebración de un acuerdo de asociación en 1964 y el establecimiento de la [Unión Aduanera](#) en 1995, en 1999 el Consejo Europeo concedió a Turquía el estatus de [país candidato](#) y en, 2005, comenzaron las negociaciones de adhesión. Desde entonces se han abierto 16 [capítulos](#) y se ha cerrado uno. A raíz de la crisis migratoria de 2015-2016, la Unión y Turquía celebraron un [acuerdo](#) en virtud del cual la Unión financia los asentamientos de migrantes en Turquía a cambio de que Turquía acepte migrantes irregulares retornados de la Unión. Si bien [Turquía](#) ha reiterado en diversas ocasiones su [compromiso](#) con la adhesión, no se han adoptado las medidas de aplicación correspondientes y, desde 2016 y el fallido [golpe de Estado militar](#), el gobierno ha tomado medidas [contrarias](#) a los compromisos anteriores, especialmente en lo que se refiere al respeto de los derechos humanos. En las [Conclusiones](#) de la Presidencia de diciembre de 2016 se señalaba que, en estas circunstancias, no se puede abrir ningún nuevo capítulo.

Informe de la Comisión Europea

En su [informe](#) de 2018, la Comisión Europea recuerda que la Unión había condenado firmemente el golpe militar de 2016 y reiterado su pleno apoyo a las instituciones democráticas. Sin embargo, con el estado de emergencia se han deteriorado el Estado de Derecho y la situación de los derechos humanos. Tras la purga y la reforma constitucional de 2017, se ha producido un retroceso grave en lo que respecta a la independencia del sistema judicial y la libertad de expresión, así como en la administración pública en relación con el derecho a justicia administrativa y a indemnización. Se han registrado algunos progresos en los ámbitos de la delincuencia organizada y en los criterios económicos, en los que Turquía está muy avanzada. En el ámbito de la política de migración y asilo, Turquía acogió a más de 3,5 millones de refugiados y coopera con la Unión en la gestión de las fronteras. En cuanto a la ayuda financiera, en 2017 la Comisión reorientó más fondos hacia el Estado de Derecho, los derechos fundamentales y la sociedad civil y volvió a centralizar la gestión del apoyo a la sociedad civil.

Informe de 2018 sobre Turquía, ámbitos principales (Comisión Europea)

	Progresos	Nivel de preparación
Poder judicial	Retroceso grave	Fase inicial
Lucha contra la corrupción	Ninguno	Cierta preparación
Delincuencia organizada	Algunos	Cierta preparación
Criterios económicos	Algunos	Muy avanzado
Libertad de expresión	Retroceso grave	Fase inicial
Administración pública	Retroceso grave	Moderado
Política de inmigración y asilo	Buenos	

Posición del Parlamento Europeo

En el informe de la Comisión de Asuntos Exteriores se pide la liberación inmediata e incondicional de una serie de destacadas figuras de la oposición y se expresa preocupación por las violaciones de los derechos humanos en el sudeste de Turquía así como por el derecho de los ciudadanos a designar a sus alcaldes locales. En el informe se pide asimismo a la Comisión y a los Estados miembros que **suspendan formalmente las negociaciones** con Turquía, pero se mantiene el compromiso con el diálogo democrático y se pide a la Comisión Europea que utilice los fondos de los instrumentos de preadhesión IPA II e IPA III para apoyar a la **sociedad civil** turca. Se recomienda, además, mantener la puerta abierta a la modernización y mejora de la Unión Aduanera de 1995 en caso de que se produzcan mejoras en materia de reformas democráticas. Se recuerda también el papel de Turquía en la respuesta a la **crisis migratoria** y

se pide a la Unión y a sus Estados miembros que mantengan sus promesas en materia de reasentamiento y que ayuden a los refugiados sirios que se encuentran en Turquía.

Informe de propia iniciativa [2018/2150\(INI\)](#); comisión competente para el fondo: Comisión AFET; ponente: Kati Piri (S&D, Países Bajos).

